

RESOLUCIÓN N° 1456 /2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTES QUE INDICA.

RECOLETA, **22 MAYO 2014**

1. Presentación del interesado N° 17019 de fecha 24 de abril del 2014,
2. Informe Inspectivo de fecha 5 de mayo del 2014,
3. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
4. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; Y
5. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2014:**

PATENTE : 4-511317, 2-740566 y 2-739418
DIRECCIÓN : PIO NONO N° 430
NOMBRE : EVENTOS HERNAN VICTOR A MONTERO E.I.R.L.
RUT. : 76543530-7
GIRO : RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO (Letra "C" Art. 3° Ley 19925), RESTAURANT COMERCIAL Y FUENTE DE SODA.
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/jgc
17.05.2014

761036